



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

**DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL
DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS
AGUAS RESIDUALES DEL BAJO BIERZO,**

CERTIFICO: Que la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad, en la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4º.- CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Visto el expediente epigrafiado, y

Resultando.- Que por acuerdo de fecha 16 de octubre de 2019 se constituye la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo, integrada por los siguientes municipios: Ponferrada, Camponaraya, Carracedelo, Cubillos del Sil, Cacabelos y Toral de los Vados.

Resultando: Que dentro de la organización básica de los estatutos de la Mancomunidad, se prevé un CONSEJO DIRECTIVO (artículo 10); integrado para el Presidente de la Mancomunidad y el Vocal de la Asamblea de Concejales representantes de cada uno de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad, elegido por los respectivos plenos.

Considerando: Que son funciones del Consejo Directivo: Asistir a la Presidencia en sus funciones de Gobierno y aquellas que le fueran expresamente delegadas por la propia Presidencia o la Asamblea de concejales, de acuerdo con las normas que rigen la delegación de competencias.

De conformidad con los acuerdos plenarios y resoluciones de Presidencia obrantes en el expediente, los miembros de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo, por unanimidad, **ACUERDAN:**

PRIMERO: Crear el Consejo Directivo de la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo para el mandato 2019-2023, integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE	DON IVÁN CASTRILLO LOZANO	
	PONFERRADA	DON PEDRO MUÑOZ FERNÁNDEZ
	CARRACEDELO	DON RAÚL VALCARCE DÍEZ

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

VOCALES	CAMPONARAYA	DOÑA YOANA MARIAN FRANCO RODRÍGUEZ
	CUBILLOS DEL SIL	DOÑA ALEJANDRA CALVO FERNÁNDEZ
	CACABELOS	DON HECTOR GARCÍA BLANCO
	TORAL DE LOS VADOS	DON DAVID ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

SEGUNDO: Los acuerdos se adoptarán por un sistema de voto ponderado, según los criterios fijados estatutariamente, que han sido cuantificados por la Asamblea de Concejales en sesión de 11 de diciembre de 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

AYUNTAMIENTO	PONDERACIÓN VOTO
Ponferrada	264
Carracedelo	32
Camponaraya	30
Cacabelos	21
Cubillos del Sil	62
Total de los Vados	21

TERCERO: El Consejo Directivo celebrará sesión ordinaria una vez al mes, el último jueves del mes, a las 17,00 horas, en el edificio administrativo de la EDAR de Villadepalos, sito en La Mezilla Codesais, Villadepalos (León). Se convocará sesión extraordinaria, que podrá tener el carácter de urgente, cuando así lo decida la Presidencia o lo soliciten los Vocales miembros del Consejo Directivo que representen el 25% del voto ponderado.

CUARTO: Los miembros titulares podrán ser sustituidos por el otro representante del municipio correspondiente.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por el Sr. Presidente, en Ponferrada, a 18 de noviembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,